

**APRUEBA CONTRATACIÓN QUE
INDICA.**
**DECRETO ALCALDICIO Nro. 216.-
CALBUCO, 15 de Mayo año 2013.-**

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Convocatoria de CAPACITACION GESTION GLOBAL LTDA. para participación en "Seminario Internacional Gestión Municipal de Calidad y satisfacción ciudadana", a realizarse el Buenos Aires-Argentina, entre los días 27 de Mayo al 01 de Junio año 2013.
- 2.- Acuerdo Concejo Municipal N°005/019/2013 de fecha 09 de Mayo año 2013, sobre asistencia Sres. Concejales.
- 3.- Que los pasajes aéreos internacionales no pueden ser comprados directamente en la opción "catálogo electrónico" por Chilecompra.
4. Decreto Exento Nro. 13.242 de 17 de Diciembre año 2012 que aprueba el Presupuesto Municipal 2013.
- 5.- Ley Nro. 19. 886 de Compras Públicas. D. Nro.250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras Nro.19.886.
- 6.- Artículo 8º, letra g) de la Ley Nro. 19.886 y Artículo 10º, N° 7, letra f), del Reglamento de la Ley de Compras Públicas.
- 7.- Las facultades que me confiere el D.F.L. Nro. 1/2006 que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** contratación directa de LAN AIRLINES, RUT N°89.862.200-2, por la compra de 1 pasaje aéreo Puerto Montt-Buenos Aires-Puerto Montt, para viaje de la Concejala Sra. Patricia Pascuales Gutierrez, por un valor de \$458.936.- conforme al Artículo 8º, letra g) de la Ley de Compras Públicas N°19.886 y Artículo 10, N°7, letra f), del Reglamento de la Ley de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
Secretario Municipal



RUBÉN R. CARDENAS GOMEZ
Alcalde de Calbuco

RRCCG/LVV/avag
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Administración y Finanzas.
- 2.- Tesorería Municipal.

- 3.- Control.
- 4.- Adquisiciones.

- 5.- Archivo.

Rut : 69.220.600-2

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ

Teléfono : 56-65-460713

Fax : (56)(65)461670

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco

Fecha Envío OC. : 15-05-2013 16:33:35

Número Licitación : No aplica

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3479-2198-SE13

SEÑOR (ES) :	LATAM Airlines Group S.A.	A Sr (a) :	Jeanette Vera
DIRECCIÓN :	OHiggins 167 Puerto Montt Región de los Lagos	FONO :	(56)(65)253002
RUT :	89.862.200-2	FAX :	(56)(65)278172

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Pasajes Buenos Aires.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ	Calbuco	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	Otro, Ver Instrucciones		
EMITIDA POR :	KAREN ELIZABETH VICENCIO DE LA VEGA	56-65-460713	kar.vicencio@gmail.com

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78 502	Viajes en aviones comerciales, pasajes aéreos	1	Unidad	01 Pasaje aéreo Puerto Montt-Buenos Aires- Puerto Montt, ida 26 de Mayo, regreso 02 de Junio año 2013. Viaja la Concejal Sra. Patricia Pascuales Gutiérrez.	01 Pasaje aéreo Puerto Montt-Buenos Aires- Puerto Montt, ida 26 de Mayo, regreso 02 de Junio año 2013. Viaja la Concejal Sra. Patricia Pascuales Gutiérrez.	458.936,00	0,00	0,00	458.936

Neto	\$	458.936
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	458.936
Exento	\$	0
Total	\$	458.936

Esta orden de compra proviene de Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Resolución Fundada N°216 de 15.05.2013.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/PortalMP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>